



“Memoria selectiva para recordar lo bueno, prudencia lógica para no arruinar el presente y optimismo desafiante para encarar el futuro.”

Isabela Allende

365 días se dice fácil, pero en realidad llevan un enorme sacrificio.

Es por ello que aprovecho este espacio para agradecer a mi equipo de colaboradores que sin saber de horarios, ni descanso hacen posible rendir cuentas a nuestra comunidad; de la misma forma a el Señor Presidente Municipal, Regidores, Integrantes del Gobierno Municipal, Patronato del DIF y Ciudadanía de Ocotlán que se han sumado a esta noble labor.

A todos Ustedes, ¡Muchísimas Gracias!

El presente documento abrevia el estado actual que guarda la Administración del sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia que corresponde al Primer Informe de Actividades para el período 2015-2016, del cual me encuentro orgullosa y dignamente a cargo.

DIF Ocotlán de acuerdo a su estructura organizacional está conformado por las siguientes áreas: Coordinación de Trabajo Social y Vinculación, Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes y Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar, Coordinación Jurídica y Recursos Humanos, Coordinación de Asistencia Alimentaria, Coordinación de Servicios de Salud, Coordinación de Fortalecimiento a la Familia y Unidad de Transparencia y Buenas Practicas.

El Patronato del DIF del municipio de Ocotlán se integra por las siguientes personalidades:

Patronato del DIF municipal 2015-2018. Ocotlán, Jalisco

- C. Bertha Isela Godínez Díaz.- Presidenta del Patronato
- C. Roberto Carlos Navarro Vaca.- Secretario General del Ayuntamiento
- C. Karla del Río Flores.- Regidora de la Comisión de Asistencia Social y Participación Ciudadana
- C. Josué Ávila Moreno.- Director de Servicios Médicos Municipales
- C. Jesús Martínez Navarro.- Encargado de la Hacienda Municipal
- C. Humberto Hurtado Hernández.- Representante del Club Rotario de Ocotlán
- C. Juan Antonio Mercado. Presidente de COPARMEX
- C. Arturo Cortés Jiménez. Director de la Unidad Especializada en Atención Obstétrica y Cuidados Neonatales.
- C. Rubén García Villasano.- Representante del Sector Agrario
- C. Jairo de Jesús Nares Amezcua.- Coordinador de Extensión Universitaria del Centro Universitario de la Ciénega
- C. Adriana Celina Castellanos Vega.- Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.



Objetivo

Somos una Institución pública de asistencia social donde nuestro principal objetivo es brindar atención a las familias Ocotlenses impulsando su desarrollo integral y aplicando los programas en un enfoque humano y equitativo.

Misión

En el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, buscamos diseñar y aplicar programas de asistencia social pública que promuevan el mejoramiento de las condiciones de vida tanto de las personas como de las familias y las comunidades del municipio de Ocotlán Jalisco, que se encuentran en situación de desamparo, extrema pobreza, discapacidad o vulnerabilidad física, psicológica y social.

Visión

Llegar a ser una institución capaz de identificar e interpretar las necesidades más urgentes de la población para procurar cubrirlas a través de la operación de programas que logren potencializar las capacidades de sus beneficiarios y otorgar los apoyos indispensables para responder con eficiencia y calidez a sus demandas.

1. Coordinación de Trabajo Social y Vinculación

La población objetivo: hombres y mujeres de bajos ingresos y con familiares enfermos, jefes de familias discapacitados, familias en condición de marginación o extrema pobreza, menores en espacios familiares disfuncionales o abandonados, mujeres abandonadas o en estado de viudez sin ingresos, así como mujeres embarazadas y ancianos en abandono.

Contamos con una Ventanilla Única que es la primera instancia que recibe a los usuarios de DIF Municipal y los canaliza a las diversas dependencias intra-institucionales en donde se ofrece el tipo de servicio requerido.



La mayor parte del trabajo se enfoca en las canalizaciones de los usuarios a las instancias adecuadas. Entre otros apoyos se ofrecen: terapia física, atención psicológica, servicio dental, trámites de registro de menores, canaliza a los programas de asistencia alimentaria, apoyo para descuentos de transporte, servicios funerarios y laboratorios.

Asimismo, el departamento de Trabajo Social cuenta con diversas estrategias de acción, como: Apoyos asistenciales, implementos para rehabilitación, sillas de ruedas, prótesis, ortopedia, férulas, andaderas, muletas, material para curación, aparatos auditivos, medicamentos básicos e insumos para la salud, medicina especializada, hemodiálisis, oxígeno,

estudios especializados, estudios de laboratorio. Todo a disposición de diversas dependencias dentro del DIF municipal o en otras instancias del gobierno del Estado de Jalisco.

También acude a realizar visitas con aquellas personas que desafortunadamente pierden su patrimonio a causa de siniestros, tales como incendios o inundaciones con el fin de atender sus necesidades. Además otorga la asistencia a personas en situación de abandono que presenten bajos o nulos ingresos.

De esta manera se ha dado servicio a un total de 1,762 usuarios del DIF.

En el Centro Comunitario San Juan se imparten clases de zumba, hawaiano y baile latino, así como talleres de corte y confección y repostería. A este centro concurren cotidianamente un total de 152 personas, observándose una gran mayoría en zumba con 82 personas, baile hawaiano con 24 personas y baile latino con 16 personas.

Contamos con el Comedor Asistencial del Adulto Mayor “El Carmen” ubicado en Avenida del Carmen en la colonia Nuevo Fuerte. Brindando un servicio de desayunos y comidas de lunes a viernes, con un total de 102 personas beneficiadas, de las cuales 54 son hombres y 48 mujeres. Teniendo así 6 trabajadores de los cuales 2 se encargan de llevar los alimentos a domicilio a 52 personas vulnerables física y económicamente de las cuales cinco presentan una discapacidad.



Desde el primero de Octubre de 2015 a la fecha, se han servido un total de 45 mil 376 raciones. Con esto el DIF municipal contribuye a disminuir las condiciones de pobreza extrema de los adultos mayores, además de brindar compañía y solidaridad a este grupo vulnerable de la población.

Viendo las necesidades con las que nos hemos encontrado, y una de ellas es parte del abandono del adulto mayor nos dimos a la tarea de gestionar un comedor asistencial en la Delegación de Zula, donde en coordinación con el Gobierno Municipal, comunidad indígena de San Martín de Zula y DIF Jalisco la cual nos otorgó en comodato el equipamiento para 50 beneficiarios con un valor de más de un millón de pesos, llevando a cabo su inauguración el día 16 de marzo de 2016, donde contamos con la presencia de las autoridades de DIF Jalisco: Mtra. Leticia Romero Lima; Directora de Desarrollo Integral del Adulto Mayor y C. Alejandrina Hernández Castellanos Coordinadora de la Región 4. A la fecha se han otorgado un total de 5 mil 489 raciones de comida, desde el 22 de marzo del presente año.



Casa DIA, Monseñor Rafael Martínez Sáenz

Este es un centro de convivencia para Desarrollo Integral del Adulto Mayor que ofrece actividades tales como: canto, yoga, cachi bol y actividades lúdicas como lotería, dominó, billar entre muchas otras. Actualmente se han atendido un total de 220 personas de las cuales 52 son hombres y 168 mujeres, de 60 años cumplidos en adelante.



A partir de la práctica de las muy diversas actividades que se llevan a cabo en Casa Día, se ha participado en las jornadas deportivas y recreativas para el adulto mayor en la región y se han obtenido primeros lugares, lo que ha generado una gran satisfacción y motivación para los adultos mayores que concurren día a día a este espacio.



Estos logros sin duda contribuyen a que las personas que son participes de estas actividades que otorga Casa Día, vivan a diario un proceso exitoso de envejecimiento, logrando con ello una mejor calidad de vida.



Otra actividad desarrollada en Casa DIA es la gestoría de credenciales del INAPAM, actuando en este caso como ventanilla descentralizada para todos los adultos mayores que las solicitan. En lo que va de esta administración se han entregado un total de 560 credenciales.

Como parte de las actividades de Casa Día, se organizó el certamen de la Reina del Adulto Mayor, evento que culminó con la coronación de la ganadora: Sra. Berenice Pimentel, lo anterior abrió la posibilidad a Ocotlán para que participara en el Certamen de Adulto Mayor en un contexto regional.



Participamos en el evento “Regional del Adulto Mayor Distinguido” en el cual tubo cavidad para cinco municipios de la región 4, donde cada uno presentó a su candidato llevando a cabo una reseña de la trayectoria destacando sus labores altruistas siendo nuestro representante el Sr. Antonio Cervantes “El Golondrino” el cual obtuvo un 2do lugar teniendo como jurados a personalidades de DIF Jalisco como C. Claudia Jiménez Carrillo; Coordinadora del área del Adulto Mayor y C. Alejandrina Hernández Castellanos; Coordinadora de la Región 4.





En el marco de nuestra agenda de actividades iniciamos con la semana del Adulto Mayor, DIF Ocotlán; en el comedor de Zula donde nos acompañaron las Damas Rotarianas y la compañía de las Candidatas a Señorita Ocotlán, quienes convivieron, bailaron y participaron en las dinámicas con los abuelitos ahí presentes, así como la visita al comedor del Carmen entre otras actividades, clausurando en Casa Día.





2. Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar

La Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y la Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar son las instancias del DIF municipal que tiene como objetivo central tomar conocimiento de todo tipo de proceso en donde esté involucrado una niña, niño o adolescente que implique sufrimiento, desigualdad o inequidad emocional, social, económica, vulnerabilidad, derechos humanos o que pongan en riesgo sus vidas. La Delegación ofrece un acompañamiento a los menores en todo proceso en donde se requiera el reconocimiento de sus derechos. Se brinda un seguimiento en procesos frente a autoridades jurisdiccionales, velando siempre por el bienestar y calidad de vida del menor.

Para una más eficaz y eficiente operación la Delegación Institucional en coordinación con la Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar (UAVI), estableciendo los parámetros para poder garantizar una más amplia cobertura y un óptimo servicio en beneficio de los usuarios.

Los servicios que se ofrecen son de tres tipos: asistencia jurídica, trabajo social y atención psicológica. Con una cobertura a más de 300 casos en lo jurídico y un aproximado de 160 intervenciones en el área de trabajo social y psicológico.

**Número de servicios proporcionados por la Procuraduría de Protección de Niñas,
 Niños y Adolescentes
 (20 Abril - 26 Agosto de 2016)**

Tipo de servicio	Número de servicios	Estructura relativa %
Jurídico		
Asesorías jurídicas	81	25.0%
Trámites ante fiscalía	4	1.2%
Canalizaciones y derivaciones	77	23.8%
Acciones preventivas (entrega de material y pláticas)	81	25.0%
Atención en juzgados	81	25.0%
Total Jurídico	324	100.0%
Trabajo Social		
Visitas domiciliarias	79	90.8%
Visitas institucionales	8	9.2%
Total Trabajo Social	87	100.0%
Psicología		
Entrevistas	43	50.0%
Valoraciones	43	50.0%
Total Psicología	86	100.0%
Colaboraciones inter-institucionales		
Psicología y trabajo social	3	100.0%
Total colaboraciones inter-institucionales	3	100.0%

En materia de prevención se han emprendido acciones de carácter informativo así como entrega de material de apoyo impreso; para alcanzar el otro 25%, además de la representación dentro de los procesos que se atienden en las instancias jurisdiccionales, resultando otro 25% del total de las actividades. Finalmente el trabajo correspondiente a las canalizaciones refieren el 23.8% restante de los objetivos alcanzados de ésta coordinación.

Referente a la función de trabajo social, consisten en visitas domiciliarias e institucionales; las cuales resultan de suma importancia para supervisar el entorno familiar y social de los niños, niñas y adolescentes.

En cuanto al rubro de atención psicología, se realizan entrevistas y valoraciones que nos permiten detectar el estado emocional y determinar acciones de tratamiento adecuadas para cada una de las personas que solicitan este servicio.

3. Coordinación Jurídica y de Recursos Humanos

Entre las actividades a destacar de esta Coordinación se encuentran las siguientes: la impartición de pláticas y elaboración de constancias prematrimoniales, pláticas de advenimiento y constancias para divorcio administrativo, carta testimonial para adultos mayores de registro extemporáneo y asesorías jurídicas. A la fecha, los servicios ascienden a un total de 1,658 beneficiados. Cabe mencionar que una vez aprobada la Ley de matrimonio igualitario impartimos las pláticas en este contexto.

4. Coordinación de Asistencia Alimentaria

La Coordinación de Asistencia Alimentaria tiene a su cargo la operación de tres programas:

El Programa de Ayuda Alimentaria Directa “PAAD” consiste en la entrega de despensas mensuales a la población vulnerable, definida como niñas, niños, adolescentes, menores de 18 años con desnutrición, mujeres embarazadas o en período de lactancia, adultos mayores de 60 años, personas con discapacidad e hijos de padres en extrema pobreza. Beneficiándose 446 personas, tanto de la cabecera municipal como de las comunidades. En cuanto a la distribución de las despensas por factor de vulnerabilidad en la población, el factor que más destaca desafortunadamente son los adultos mayores en abandono.



Para identificar niveles de vulnerabilidad se contó con una encuesta para del DIF Jalisco, denominada ENHINA (Encuesta en hogares para identificar la inseguridad alimentaria), a partir de la cual se identifican hogares con inseguridad alimentaria. La validación la hace de nueva cuenta el DIF Jalisco. La valoración puede resultar en: segura, leve, moderada, y severa. La periodicidad de aplicación de dicha encuesta es mensual.

El segundo programa de soporte alimentario a la población que opera esta coordinación es el Programa de Alimentación y Nutrición Extraescolar por sus siglas PROALIMNE; el cual Consiste en la entrega de despensas, que incluye ocho litros de leche, con una periodicidad de entrega mensual; este apoyo se focaliza a familias con niños y niñas no escolarizados de 1 a 3 años 11 meses.

La distribución de despensas en el municipio se hace de acuerdo a las rutas diseñadas beneficiando a un total de 313 en Ocotlán y las Comunidades del Municipio.

Cabe señalar que con la cuota de recuperación se compra fruta y árboles frutales, que se distribuye entre las mismas familias beneficiadas y se compran árboles como parte de la intención de fomentar la cultura de la sustentabilidad ambiental.



El tercer programa operado por esta coordinación es el Programa “Desayunos Escolares” que en la actualidad tiene un total de 3 mil 480 beneficiarios, con 696 dotaciones (costal) distribuidos en 56 planteles escolares del municipio. Cabe señalar que cada dotación se conforma por 25 litros de leche, 3 kilogramos de harina nixtamalizada, aceite, frijol, atún, arroz, avena, garbanzo y harina para hot cakes integral. Con una cuota de recuperación de sólo \$50.00 cada dotación (costal).

El objetivo de esta modalidad de apoyo alimentario, es el fomentar la colaboración entre diferentes familias a favor de sus hijos. Para conocer la efectividad de este programa en términos nutricionales, los beneficiarios son medidos y pesados periódicamente.



Finalmente, esta coordinación emprendió el programa “Estufas Ecológicas” durante el mes de noviembre de 2015, a través del cual se entregaron 55 estufas ecológicas a personas vulnerables de diferentes comunidades de Ocotlán, a través del programa “Mujeres Avanzando”, evitando así enfermedades respiratorias e incendios forestales. Cabe mencionar que en la entrega se instruyó a los beneficiarios sobre el armado y el uso adecuados.



5. Coordinación de Servicios de la Salud

Esta coordinación atiende a la población principalmente en temas de prevención y primer contacto. A su vez, promueve la cultura del cuidado de la salud, buen vivir y los buenos hábitos alimenticios. Además, a los pacientes que así lo requieren, se les proporciona el servicio de medicina privada mediante convenios con médicos especialistas, celebrados para el tratamiento de pacientes de nuestro municipio con medicina hiperbárica o subacuática; así como clínicas que facilitan la intervención en el área de la psicología; nutrición; gabinetes para el cuidado de la mujer y no podemos dejar de lado distintas áreas de la salud en las que se destacan: oftalmología, gastroenterología, pediatría. Por otra parte, “Laboratorios Rio” en la ciudad de Guadalajara y “Laboratorios Ocotlán” también se unieron a estos convenios con el propósito de favorecer aún más a la población.

Los servicios médicos que se ofrecen en las instalaciones del DIF Ocotlán, van desde la consulta médica general, dermatológica, homeopatía, rehabilitación y servicio dental; siendo éste último el más demandado, debido a que se captan al menos el 48% de los pacientes que requieren de este servicio. A este respecto la consulta médica general es también importante pues representa el 23.6% de la demanda. El total de pacientes atendidos hasta agosto de 2016 llegó a los 2 mil 346 pacientes.

Cabe resaltar que por primera vez en Ocotlán somos un centro de acopio con La “Asociación CÁNICA” para la donación de cabelleras en el caso de niños afectados de cáncer, las cuales llevamos a Guadalajara para que lleguen a las personas indicadas recibiendo así una constancia, por parte de la misma institución.



Se ha destinado un vehículo con el objetivo de transportar pacientes una vez a la semana a consultas en distintas dependencias del sector salud en la Ciudad de Guadalajara, tales como: CRIT, CRII, Hospitales Civiles, Centro Médico Nacional de Occidente. Se han trasladado a 448 beneficiarios teniendo un promedio de 12 pacientes por viaje en lo que ha transcurrido de la presente administración.

También se tiene el Programa de Movilidad Médica intramunicipal, donde diariamente se realiza una ruta en circuitos de movilidad predeterminada.

Iniciamos el programa “Un comienzo Sano por Ocotlán” en conjunto con Nestlé donde el objetivo es educar a las mamás en temas de salud y prevención, en etapas de gestación hasta los 3 años de vida. El grupo cautivo fue de 150 mujeres a las que cada mes se les imparte una conferencia relativa a la salud del bebé, además se les otorga un suplemento nutricional que provee Nestlé, denominado “materna” que en esencia es un multivitamínico en tabletas; a la vez se les otorgan suplementos de cereales fortificados, fórmulas de lactancia y pruebas de detección de anemia en el embarazo, en las cuales están involucrados el sector público y privado como Club Rotario, COPARMEX, Colegio de Pediatría y Gobierno Municipal.



Una de las actividades por destacar es la “Primer Carrera de Inclusión en Ocotlán” en la que participaron 300 corredores de los de los cuales 43 eran inclusión. Como consecuencia de éxito obtenido con esta carrera, surge el Primer Consejo Ciudadano Municipal de Discapacidad con el objeto de que este sector poblacional exprese sus necesidades y sean ellos quienes tomen las decisiones y realicen las gestiones para desarrollar proyectos que los beneficien.



Esta coordinación también se ha visto beneficiada gracias a las donaciones obtenidas por benefactores como ciudades hermanas de Oxnard donde nos apoyaron con la reparación de dos ultrasonidos, Stone Park donación de sillas de ruedas, muletas, andaderas, entre otros;

Por parte de la embajadora de Suiza Ursula Stump “ábacos para la estimulación temprana”, reequipamiento por parte de DIF Jalisco como espejo para corrección de postura, lámpara infrarrojo, colchonetas.



Se organizó la Feria de la Salud en conjunto con todas las coordinaciones del DIF Municipal, con objetivo de acercar y facilitar los servicios que se brindan como institución, beneficiando a más de 600 personas de las comunidades de: San Juan Chico, La Muralla, El pedregal, San Martín de Zula, San Vicente de la Labor Vieja, El Fuerte, Los Sauces y San Andrés.



8. Coordinación de Fortalecimiento a la Familia

Esta coordinación se divide en diferentes áreas:

Dentro del área de psicología, se ofrecen servicios de atención individual, de pareja y grupal para adultos, niños, niñas y adolescentes. Poniendo en práctica con el objetivo de eficientar la atención a los usuarios nuevos protocolos entre los que se encuentran la creación de un formato de seguimiento al tratamiento y encuadre de atención, buscando así evitar la deserción de pacientes a sus consultas.

Con los nuevos formatos y protocolos incorporados dentro de los servicios de atención psicológica, se brindó un total de mil 463 consultas desde octubre de 2015 al mes de agosto del presente año.

La segunda área de atención es la coordinación de los centros infantiles, uno de ellos funciona como Guardería, el cual tiene por nombre Centro Asistencial de Desarrollo Infantil (CADI). Dicho centro recibe lactantes desde los seis meses de vida hasta el último año de preescolar.



Por otra parte, existen otros dos Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAIC), en donde se imparte los tres niveles de preescolar.

En cuanto al Centro de Atención Infantil Comunitario (CAIC 2) ubicado hasta el ciclo anterior escolar en la calle Privada Hermanos Hermosillo #310 cabe señalar que en la actualidad se encuentra en proceso de reubicación para salvaguardar la seguridad e integridad de los becarios que asisten a este centro con base en la normativas estipuladas por la Unidad Estatal de Protección Civil.

Es importante puntualizar que al inicio de la presente administración se gestionó ante Secretaría de Educación Jalisco, la incorporación oficial del primer nivel de preescolar en estos centros cumpliendo así con los requerimientos de dicha institución.

Dentro de los beneficios otorgados en estos centros además de la educación preescolar se dio inicio a dos grupos psicoterapéuticos para padres de familia en procesos de separación y/o divorcio, clases de música y sesiones de activación física para los becarios y finalmente, escuela para padres y madres de familia.

Adicionalmente para garantizar la seguridad de los becarios y dar cumplimiento a la normativa de Protección Civil del Estado de Jalisco, se gestionó la realización del “Programa Interno de Protección Civil” de los tres centros antes mencionados.

No obstante, dichas mejoras continúan trabajando ininterrumpidamente, mejorando así las instalaciones existentes. En la actualidad, se construyen baños y vestidores en la guardería identificada como CADI, con lo cual se persigue el objetivo de salvaguardar las condiciones de higiene exigidas por la Secretaría de Salud.



Con respecto al CAIC 1 ubicado en la calle González Gallo #117, se realizó la instalación de una cisterna con el propósito de contar con el abastecimiento de agua potable en las instalaciones de manera continua.



Adicionalmente en el mismo centro, por recomendaciones de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco, se colocaron señales oficiales, así como detectores de humo, instalación de lámparas de emergencia, un megáfono, el abastecimiento de botiquines de primeros auxilios y se reemplazaron la capacidad de los extintores por unos de mayor capacidad, pasando de 2.5 a 4.5 Kg.



De manera general, se realizó la balizamiento de los centros Infantiles, así como la instalación de barras anti pánico en las salidas de emergencia, adecuaciones de suministro eléctrico y la gestión de un seguro de vida para garantizar la seguridad de los becarios. Esto significa que por primera vez, tanto personal trabajador como becarios, cuentan con un seguro de vida, buscando cumplir con los requerimientos y normas establecidos Protección Civil del Estado.



Finalmente dentro de esta coordinación se tiene el Área de Prevención y Atención de Riesgos Psicosociales en Niñas, Niños, Adolescentes y sus Familias. En la cual se trabaja con niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años con once meses de edad, que presenten situaciones de riesgo psicosociales como son: adicciones, embarazo infantil y/o adolescente, trabajo infantil, abuso sexual, conflictos con la ley y actualmente violencia y acoso escolar, más conocido como *bullying*.

Dichos riesgos son atendidos a través de acciones preventivas entre las cuales se encuentran:

1. Pláticas socio-formativas.
2. Actividades culturales y recreativas.
3. Apoyos escolares y de capacitación.

En cuestión de las pláticas socio-formativas se cuenta con cinco grupos en total: tres grupos de difusores infantiles dirigidos a niños, así como dos grupos de red juvenil enfocados en adolescentes.



El grupo se integró de 40 niños, niñas y adolescentes, los cuales acudieron a su vez al “Festival para la Niñez Jalisciense”.

Por otra parte, los días 29 de julio y 02 de agosto del año en curso, se participó en el “X Encuentro Cultural y Deportivo contra los Riesgos y la Adicción”, en las disciplinas de:

- Fut-bol mixto, infantil y adolescente
- Básquet-bol femenino
- Baile moderno
- Baile folclórico
- Canto individual infantil y adolescente





Dentro de otras las actividades en materia de prevención, se llevó a cabo la “Semana de Prevención del Trabajo Infantil” iniciando en la comunidad de San Juan Chico. Para ello los Niños Difusores, se encargaron de exponer a niños de su edad, sus derechos en materia de educación, juego y recreación. Finalizando con actividades recreativas tales como, *rallys* y manualidades.

Con estos mismos grupos se participó en la 1º Sesión de Cabildo Infantil, donde se expuso la temática de violencia escolar en conmemoración de los festejos del Día del Niño. Así mismo se participó en convenio con el club Rotary Kids, en la 2da sesión de cabildo infantil discutiendo el tema de protección y cuidado a los animales.

En atención y prevención del embarazo infantil y adolescente se cuenta con el Programa “Promajoven”, que consiste en la entrega de becas para el apoyo a la educación básica de madres jóvenes embarazadas, cuyo objetivo es evitar su deserción escolar.

Las becas gestionadas, se otorgan a través de la Secretaría de Educación Jalisco. El requisito cumplir con el perfil antes señalado y se encuentren estudiando. Asimismo, las niñas y jóvenes que llegan a tener este tipo de apoyo deben asistir a la Escuela para Madres y Padres Adolescentes para formación de las futuras madres impartida en las instalaciones de DIF municipal.

Asimismo se cuentan con seis grupos de Escuela para Padres y Madres los cuales benefician a padres de familia a través de pláticas socio-formativas con el objetivo de contribuir a la funcionalidad de las familias de nuestro municipio.

Otras de las acciones en materia de prevención y atención, fue la gestión y entrega de 50 Apoyos Escolares y de Capacitación las cuales consisten en la compra y entrega de útiles, uniforme, calzado escolar y deportivo, así como material de capacitación para adolescentes que cursan alguna especialidad técnica la cuales tiene como objetivo evitar la deserción escolar.



Por otra parte se realizó la entrega de 800 bicicletas, siendo con esto el único municipio a nivel estatal que gestiona el máximo permitido de acuerdo a las reglas de operación de dicha convocatoria, a través del programa “Ayúdame a llegar” cuyo objetivo es beneficiar con este medio de transporte, a estudiantes que realicen un trayecto mínimo de 20 minutos de su hogar a las instalaciones escolares, previniendo así también la deserción académica.



Por primera vez se llevó a cabo el 1º Curso de Verano “DIF Contigo en Movimiento” en el cual se ofrecieron actividades lúdicas-recreativas a niñas y niños de entre 8 y 12 años de edad. Se trabajaron también temáticas de cuidado al medio ambiente, educación emocional, valores y manualidades. Así como actividades de recreación y acondicionamiento físico. El total de población beneficiada fue de 35 niños durante este curso.



Unidad de Transparencia y buenas prácticas

Orientados hacia un Gobierno Abierto como un modelo transversal de administración pública efectiva, la unidad de transparencia y buenas prácticas es uno de los aspectos más importantes para nosotros, dado que, representa una de las vías de comunicación directa con los ocotlenses mediante la participación ciudadana que incida en el mejoramiento de políticas públicas enfocada a las buenas practicas.

Es así que como se podrá apreciar en la estadística y resultados que se presentan en este informe se podrá advertir que existe una comunicación y una apertura de información sobre el ejercicio de los recursos públicos así como de su aplicación y destino final. Si bien aún aspectos que se tienen que mejorar el mensaje es claro existe una absoluta apertura el escrutinio de información que se encuentra en posición del DIF municipal.